



**29 DE DICIEMBRE, 2025**

**SECTOR TURISMO**

**ENCUESTA DE VIAJEROS  
INTERNACIONALES  
OCT'25**

**SECTORIAL**

**SECRETARÍA DE TURISMO**

Visítanos en: [www.indexity.mx](http://www.indexity.mx)

## ENCUESTA DE VIAJEROS INTERNACIONALES OCT'25

29 de diciembre de 2025

**MÉXICO ES EL SEXTO LUGAR EN LLEGADAS A NIVEL GLOBAL, DE ACUERDO CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO. EL SECTOR TURISMO CONTRIBUYE SUSTANCIALMENTE AL IMPULSO ECONÓMICO DEL PAÍS AL CONTRIBUIR CON UN 8.4% DEL PIB NACIONAL, GENERA APROXIMADAMENTE 4.13 MILLONES DE PUESTOS DE TRABAJO E INGRESOS ANUALES DE DIVISAS POR USD\$25.0MM PROMEDIO.**

- México es el **sexto país con más sitios declarados “Patrimonio de la Humanidad”** en el mundo.
- México posee **36 destinos declarados como Patrimonio de la Humanidad** por la UNESCO.
- Más de **45 mil sitios arqueológicos**.
- Los mitos e historia del **Mundo Maya** poseen una gran riqueza étnica e histórica.
- Tres mil años de historia que preservan la memoria de **65 grupos étnicos**.
- La **gastronomía mexicana** es una de las tres cocinas en el mundo declaradas como **Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad** por la UNESCO.
- México es hogar del **10% de la diversidad global de especies**.
- Más de **176 áreas naturales protegidas**.
- México tiene el **segundo arrecife de coral más grande del mundo**.
- México organiza la **segunda feria internacional del libro más importante del mundo** (FIL de Guadalajara).
- México es uno de los **mejores lugares para el retiro** a nivel mundial.
- Según la Organización Mundial de Turismo, México se encuentra dentro de los **principales destinos turísticos del mundo**.
- La **industria turística** es una importante fuente de ingresos de México. Equivale al 8.4% del PIB.
- Genera **2.5 millones de empleos directos y más de 5 millones de empleos indirectos**.
- Es el **principal destino turístico para viajeros de Estados Unidos**.

Fuente: Secretaría de Turismo

### MÉXICO. MACRO REGIONES TURÍSTICAS FUNCIONALES Y NÚMERO DE PLAZAS



Fuente: Secretaría de Turismo

## ENCUESTA DE VIAJEROS INTERNACIONALES OCT'25

Fuente: DATATUR de la Secretaría de Turismo

29 de diciembre de 2025

### ENTRADAS DE VISITANTES INTERNACIONALES, GASTO TOTAL Y GASTO MEDIO POR TIPO DE VISITANTE

Entradas	Octubre <sup>1/</sup>		Variación porcentual anual	Part. % Octubre 2025
	2024	2025		
<b>Visitantes internacionales</b>	<b>7 475 438</b>	<b>8 297 538</b>	<b>11.0</b>	<b>100.0</b>
Turistas internacionales	3 724 242	3 740 905	0.4	45.1
Turistas de internación	1 939 699	2 028 167	4.6	24.4
Vía aérea	1 621 797	1 668 067	2.9	20.1
Vía terrestre	317 902	360 100	13.3	4.3
Turistas fronterizos	1 784 543	1 712 738	-4.0	20.6
Excursionistas internacionales	3 751 196	4 556 633	21.5	54.9
Excursionistas fronterizos	2 964 274	3 594 814	21.3	43.3
Excursionistas en cruceros	786 922	961 819	22.2	11.6
<b>Gasto total<sup>2/</sup></b>	<b>2 232.2</b>	<b>2 439.6</b>	<b>9.3</b>	<b>100.0</b>
Turistas internacionales	1 980.6	2 145.1	8.3	87.9
Turistas de internación	1 806.7	1 953.0	8.1	80.1
Vía aérea	1 712.5	1 852.1	8.1	75.9
Vía terrestre	94.2	100.9	7.1	4.1
Turistas fronterizos	173.9	192.1	10.5	7.9
Excursionistas internacionales	251.6	294.6	17.1	12.1
Excursionistas fronterizos	184.7	212.8	15.3	8.7
Excursionistas en cruceros	66.9	81.7	22.1	3.3
<b>Gasto medio<sup>3/</sup></b>	<b>298.60</b>	<b>294.02</b>	<b>-1.5</b>	<b>100.0</b>
Turistas internacionales	531.80	573.41	7.8	
Turistas de internación	931.44	962.92	3.4	
Vía aérea	1 055.95	1 110.32	5.1	
Vía terrestre	296.25	280.11	-5.4	
Turistas fronterizos	97.42	112.17	15.1	
Excursionistas internacionales	67.07	64.64	-3.6	
Excursionistas fronterizos	62.29	59.21	-4.9	
Excursionistas en cruceros	85.05	84.97	-0.1	

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

1/ Cifras preliminares.

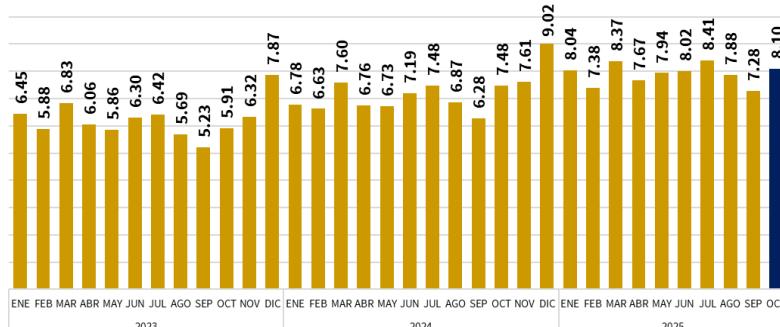
2/ Millones de dólares.

3/ Dólares.

Fuente: INEGI. Encuesta de Viajeros Internacionales (EVI).

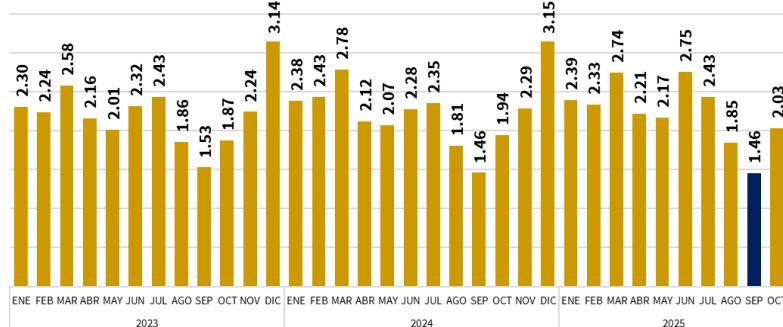
### ENTRADAS DE VISITANTES INTERNACIONALES

En octubre de 2025 ingresaron al país 8 297 538 visitantes, 11.0 % mayor que en el mismo mes de 2024. De esta cantidad, 3 740 905 (45.1 %) fueron turistas internacionales —viajeras y viajeros residentes en el extranjero que pernoctaron en México—.



### ENTRADAS DE VISITANTES DE INTERNACIÓN

En octubre pasado, los turistas de internación sumaron 2 028 167, un crecimiento de 4.6 % a tasa anual. Quienes ingresaron por vía aérea significaron 82.2 % de turistas de internación, 2.9 % más a tasa anual. Por vía terrestre ingresaron 360 100 (representaron 17.8 %): el número fue 13.3 % mayor en relación con el mismo mes de 2024.



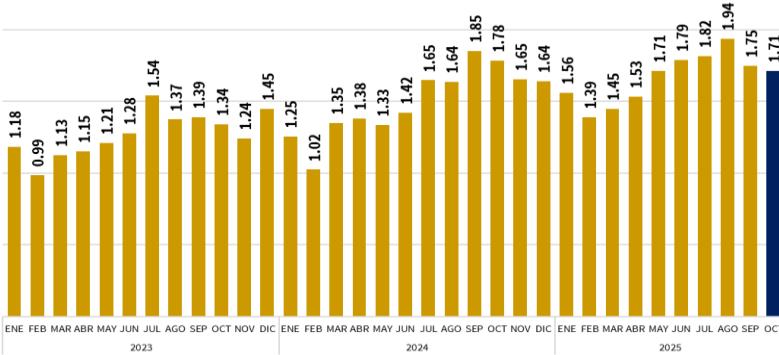
## ENCUESTA DE VIAJEROS INTERNACIONALES OCT'25

Fuente: DATATUR de la Secretaría de Turismo

29 de diciembre de 2025

### ENTRADAS DE VISITANTES FRONTERIZOS

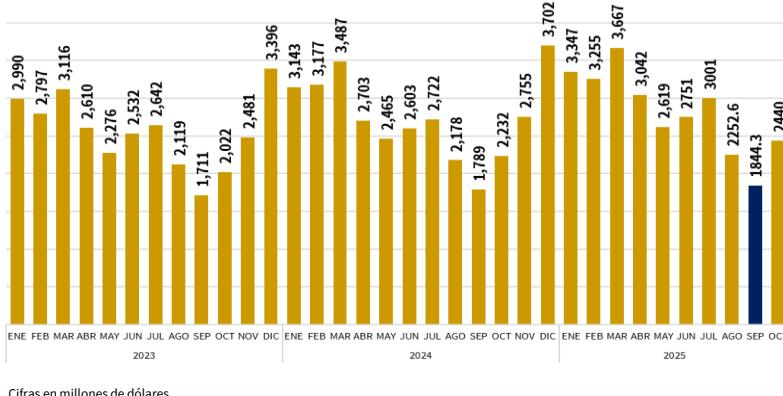
En el décimo mes de 2025, las y los turistas fronterizos que ingresaron al país, en automóvil o a pie, fueron 1 712 738. La cantidad fue 4.0 % menor que la de octubre del año anterior.



Cifras en millones de visitantes

### GASTO TOTAL

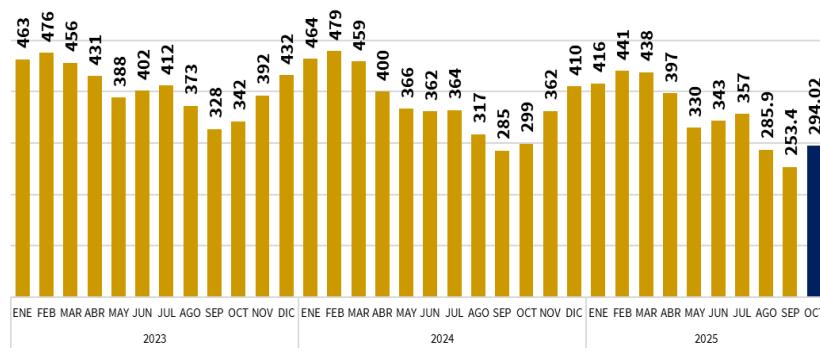
En octubre de 2025, el ingreso de divisas referente al gasto total de visitantes ascendió a 2 439.6 millones de dólares: un incremento de 9.3 % a tasa anual. El gasto realizado por turistas internacionales alcanzó 2 145.1 millones de dólares. De esta cantidad, 91.0 % derivó de las y los turistas de internación y 9.0 % de las y los turistas fronterizos.



Cifras en millones de dólares

### GASTO MEDIO

En octubre de este año, el gasto medio por visitante fue de 294.02 dólares: 1.5 % menos a tasa anual. El de las y los turistas de internación fue de 962.92 dólares; el de quienes ingresaron por vía aérea, de 1 110.32 dólares; y el de quienes ingresaron por vía terrestre, de 280.11 dólares. El de las y los turistas fronterizos fue de 112.17 dólares.



Cifras en dólares

Visítanos en: [www.indexity.mx](http://www.indexity.mx)

### **Disclaimer:**

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la(s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias

procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.